



Entrevista / David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación)

“Tenemos muchísimas denuncias que vienen precisamente por el tema que llevamos de fiscalización posterior, superior, son referentes la mayoría al gobierno anterior; sin embargo, en el año que acaba de terminar hemos presentado desde septiembre, 34 denuncias. Cuando nosotros hacemos nuestras revisiones, cuando terminamos con la presentación del dictamen de Cuenta Pública del ejercicio anterior, como el que acabamos de presentar esta semana, se les da a los entes auditados, tienen todo un proceso, un tiempo, que la ley les da para que puedan aclarar a posterior a la revisión y todavía nosotros tendríamos otros seis meses para tomar una decisión al respecto”.

<https://drive.google.com/file/d/1KYKiJpIBk4qPULgjbDQ0Epo-2SqaAJja/view>